

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDIOVISION ELECTRONICA, AUDIOELEC S.A. CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.-**

En el cantón Duran, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro cuatro de la vía Duran-Tambo, manzana B dos, solar cuatro, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía AUDIOVISION ELECTRONICA AUDIOELEC S.A. a saber: 1) El señor Abogado ANTONIO ARTURO HAZ VILLAGRAM, propietario de un millón cuatrocientas dos mil novecientas treinta y uno ( 1'402.931) acciones; y, 2) la compañía POLMEXYM S.A. legalmente representada por la señora Yolanda María Hoyos Castro, en su calidad de Gerente General de la compañía, propietaria de ciento veintiún mil novecientos noventa y cuatro (121.994) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar (us 1.00) cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de UN MILLON QUINIENTOS VEINTI CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTI CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA (US1'524.925). Los asistentes, únicos accionistas de la compañía, resolvieron constituirse e Junta Extraordinaria y Universal con el objeto de tratar el siguiente punto del día:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Conocer y resolver sobre la adquisición de un crédito con la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL por un monto de cuatro millones de dólares los mismos que serán destinados para la importación de materia prima de la empresa y ratificar las garantías entregadas a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, para la obtención del mencionado préstamo.

Al efecto y estando presente la señora presidente de la compañía, Yolanda Maria Hoyos Castro, esta pasó a presidir la sesión, quien de inmediato ordeno que por secretaria a cargo de la Ing. Lorena Ruiz Pilay, encargada de la misma, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas, que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidente declaro instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el art.238 de la ley de compañías, teniendo como único punto de orden del día el que ha quedado fijado, el cual ordena se apruebe y se pase a conocer.-

Toma la palabra la señora Presidente de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el punto del orden del día. La Ing. Lorena Ruiz Pilay secretaria Ad-Hoc de la junta da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y se pasa a considerar el único punto del orden del día que trata sobre "conocer y resolver sobre adquisición de un crédito con la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL por un monto de cuatro millones de dólares los mismos que serán destinados para la importación de materia prima de la empresa y que el

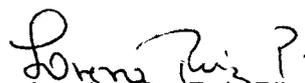
Gerente ratifique las garantías entregadas a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, para la obtención del nuevo préstamo.- Toma la palabra la señora Presidente de la Junta para manifestar a los presentes: que es necesario adquirir un préstamo a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL con el objeto de importar materia prima para el incremento y desarrollo de la producción de la ensambladora de televisores de la compañía Audiovision Electrónica Audioelec S.A. y para ello hay que ratificar las garantías entregadas a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL para la obtención de dicho préstamo. Los accionistas una vez, que han discutido y deliberado el tema tratado, por unanimidad de votos acogen la moción propuesta.

Toma la palabra la señora Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en alta voz el punto del orden del día. Secretaría da cumplimiento a lo ordenado por la presidente, y manifiesta: Autorizar al Ab. ANTONIO ARTURO HAZ VILLAGRAN Gerente General de la compañía Audiovision Electrónica Audioelec S.A. a realizar los trámites correspondientes y firmar los documentos que sean necesarios con el objeto de adquirir un préstamo a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL por un monto de cuatro millones de dólares los mismos que serán destinados para la importación de materia prima y ratificar las garantías entregadas a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL para la obtención de dicho préstamo

No habiendo otro asunto que tratar, la señora presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente y la presidencia instruye a la secretaria, que forme el expediente de la presente acta y levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.-

F.-YOLANDA MARIA HOYOS CASTRO, PRESIDENTE DE LA JUNTA; F.- ANTONIO ARTURO HAZ VILLAGRAN, ACCIONISTA; F.- POLMEXYM S.A., YOLANDA MARIA HOYOS CASTRO, GERENTE GENERAL, ACCIONISTA., F.-ING. LORENA RUIZ PILAY, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-

Certifico: Que la presente es fiel copia de la original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 21 de mayo del 2013, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

  
Ing. Lorena Ruiz Pilay  
Secretaria Ad-Hoc

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDIOVISION ELECTRONICA, AUDIOELEC S.A. CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.-**

En el cantón Duran, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro cuatro de la vía Duran-Tambo, manzana B dos, solar cuatro, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía AUDIOVISION ELECTRONICA AUDIOELEC S.A. a saber: 1) El señor Abogado ANTONIO ARTURO HAZ VILLAGRAM, propietario de un millón cuatrocientas dos mil novecientos treinta y uno ( 1'402.931) acciones; y, 2) la compañía POLMEXYM S.A. legalmente representada por la señora Yolanda Maria Hoyos Castro, en su calidad de Gerente General de la compañía, propietaria de ciento veintiún mil novecientos noventa y cuatro (121.994) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar (us 1.00) cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de UN MILLON QUINIENTOS VEINTI CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTI CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA (US1'524.925). Los asistentes, únicos accionistas de la compañía, resolvieron constituirse e Junta Extraordinaria y Universal con el objeto de tratar el siguiente punto del día:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Conocer y resolver sobre la adquisición de un crédito con la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL por un monto de cuatro millones de dólares los mismos que serán destinados para la importación de materia prima de la empresa y ratificar las garantías entregadas a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, para la obtención del mencionado préstamo.

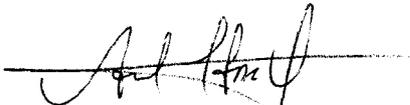
Al efecto y estando presente la señora presidente de la compañía, Yolanda Maria Hoyos Castro, esta pasó a presidir la sesión, quien de inmediato ordeno que por secretaría a cargo de la Ing. Lorena Ruiz Pilay, encargada de la misma, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas, que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidente declaro instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el art.238 de la ley de compañías, teniendo como único punto de orden del día el que ha quedado fijado, el cual ordena se apruebe y se pase a conocer.-

Toma la palabra la señora Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el punto del orden del día. La Ing. Lorena Ruiz Pilay secretaria Ad-Hoc de la junta da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y se pasa a considerar el único punto del orden del día que trata sobre "conocer y resolver sobre adquisición de un crédito con la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL por un monto de cuatro millones de dólares los

mismos que serán destinados para la importación de materia prima de la empresa y que el Gerente ratifique las garantías entregadas a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, para la obtención del nuevo préstamo..- Toma la palabra la señora Presidente de la Junta para manifestar a los presentes: que es necesario adquirir un préstamo a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL con el objeto de importar materia prima para el incremento y desarrollo de la producción de la ensambladora de televisores de la compañía Audiovision Electrónica Audioelec S.A. y para ello hay que ratificar las garantías entregadas a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL para la obtención de dicho préstamo. Los accionistas una vez, que han discutido y deliberado el tema tratado, por unanimidad de votos acogen la moción propuesta.

Toma la palabra la señora Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en alta voz el punto del orden del día. Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por la presidente, y manifiesta: Autorizar al Ab. ANTONIO ARTURO HAZ VILLAGRAN Gerente General de la compañía Audiovision Electrónica Audioelec S.A. a realizar los trámites correspondientes y firmar los documentos que sean necesarios con el objeto de adquirir un préstamo a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL por un monto de cuatro millones de dólares los mismos que serán destinados para la importación de materia prima y ratificar las garantías entregadas a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL para la obtención de dicho préstamo

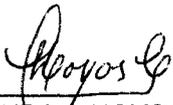
No habiendo otro asunto que tratar, la señora presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente y la presidencia instruye a la secretaria, que forme el expediente de la presente acta y levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.-



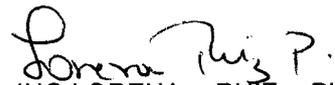
AB. ANTONIO ARTURO HAZ VILLAGRAN  
ACCIONISTA



YOLANDA HOYOS CASTRO  
GERENTE GENERAL POLMEXYM S.A. /ACCIONISTA



LIC. YOLANDA HOYOS CASTRO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. LORENA RUIZ PILAY  
SECRETARIA AD-HOC